INFORME SECRETARIAL: Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Salgar, Cundinamarca. diciembre 06 de 2023. A Despacho de la señora Juez el presente proceso informándole que, se allegó por la parte demandante, informando que la parte ejecutada realizó un abono por la suma de \$ 17.501.760.13 fechado 28/11/2023. Sírvase proveer.

LAURA VICTORIA VÁSQUEZ AGUIRRE Secretaria



## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL Puerto Salgar, Cundinamarca, diciembre seis (06) de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA

Demandante: BANCOLOMBIA

Demandado: HERNAN DARIO GARCES VALDERRAMA

Radicado: 255724089001-2023-00609-00

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone agregar al proceso ejecutivo referido, el abono reportado por la parte ejecutante, desde el mes de noviembre del año 2023, para ser tenido en cuenta dentro del proceso.

**NOTIFÍQUESE** 

ÁNGELA MÁRÍA GIRALDO CASTAÑEDA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La decisión se notifica en el estado electrónico No. 127 del 07 de diciembre de 2023.

Jeco)

LAURA VICTORIA VÁSQUEZ AGUIRRE Secretaria